

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Comisionada Presidente: Señores Comisionados, buenas tardes, saludo también con gusto a quienes nos hacen el favor de seguirnos por internet. Vamos a dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Comisionada Presidente: Voy a solicitar al Licenciado Palacios, tenga bien a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, por instrucciones de la Comisionada Presidente se va a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidente: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves:

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Presidente, le informo que se encuentran presentes la mayoría de los Señores Comisionados, por lo que existe el Quórum legal correspondiente para llevar a cabo la presente Sesión Pública Ordinaria.

Comisionada Presidente: Bien, Señores Comisionados pasada la lista de asistencia, y existiendo el Quórum legal con fundamento en el artículo 24 del reglamento interior de este Instituto, se declara instalada la presente Sesión Pública Ordinaria siendo las trece horas con diecisiete minutos del día veintisiete de septiembre del dos mil diecinueve, secretario ejecutivo, le solicito haga del conocimiento de los Señores Comisionados el Orden del día, y consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción de la Comisionada Presidente se va a dar lectura al Orden del día.

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones públicas extraordinarias de los días tres, once, trece, dieciocho y veinticinco de septiembre todas del año en curso.

Punto Número Siete: informe de la Unidad de Transparencia de este instituto por el Licenciado Sergio Vargas Báez.

Punto Número Ocho: Informe de la Dirección de Capacitación y Difusión por el titular de dicha área el Lic. Juan Armando Barrón Pérez.

Punto Número Nueve: Informe de actividades realizadas por la Unidad de Informática por el Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha unidad.

Punto Número Diez: Informe de las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, jefa de dicha unidad

Punto Número Once: informe de las actividades de la Dirección Jurídica por la titular del área, la licenciada Suheidy Sánchez Lara.

Punto Número Doce: Informe de las actividades de la Dirección del Órgano Interno de Control por su titular la Contador Público Catherine Lizzeth Narváez Mendoza.

Punto Número Trece: Informe de las actividades realizadas en la Secretaría Ejecutiva por el titular, Licenciado Saúl Palacios Olivares.

Punto Número Catorce: Informe de las actividades de la Presidenta del Instituto, la Dra. Rosalinda Salinas Treviño

Punto Número Quince: Asuntos Generales.

Punto Número Dieciséis: Clausura de la Sesión.

Comisionada Presidenta: Señores Comisionados, con fundamento en el artículo 25 del reglamento interior de este Instituto está a su consideración el orden del día por si alguno de ustedes desea agregar algo de no ser así continuamos con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Me voy a permitir consultar a los señores Comisionados que integran este Pleno si aprueban el contenido del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionada les informo que se aprueba por mayoría de votos el contenido del orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Le informo que se encuentra la lectura y en su caso aprobación del acta de sesión pública de este Pleno del treinta de agosto del 2019.

Comisionada Presidenta: Antes de que se proceda a la lectura y tomando en cuenta que se trata de un acta ordinaria y cinco extraordinarias cuyo contenido ya tenemos conocimiento todos los Comisionados por haber sido todo ello circulado con anterioridad le solicito si consulte a este pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura de cada una de estas actas y de ser así consulte la aprobación del contenido.

Secretario Ejecutivo: Por instrucciones de la comisionada presidenta me voy a permitir consultar a los miembros si aprueban la dispensa de las actas descritas en el punto 5 y 6 del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado

Secretario Ejecutivo: se aprueba por mayoría de votos la dispensa de las actas antes descritas. Ahora me voy a permitir someter a consideración si se aprueba el contenido de dichas actas.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: comisionados, ha sido aprobado por mayoría de votos el contenido de las actas descritas con antelación.

Comisionada Presidenta: bien, Licenciado Palacios continuamos con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: como siguiente punto del orden del día se encuentra el informe de la Unidad de Transparencia de este instituto por el Lic. Sergio Vargas Báez.

Licenciado Sergio Varas Báez: Buenas tardes, Comisionados que integran este Honorable Pleno, compañeros presentes, Público en general que sigue esta transmisión, me permito informarles, que esta Unidad de Transparencia, ha recibido un total de 240 solicitudes de información, del mes de Enero a la fecha.

En el presente mes de septiembre, se recibieron 42 solicitudes de información, de las cuales 17 fueron incompetencias y se turnaron al Comité de Transparencia de este Instituto para darles el trámite respectivo, del mismo modo 24 solicitudes fueron en materia de Acceso a la Información y 1 de Datos Personales.

De todo lo anterior, al día de hoy se han atendido ya 25 de las 42 solicitudes recibidas, quedando así 17 solicitudes pendientes de responder, sin embargo las mismas se encuentran dentro del término legal para su respuesta.

Así mismo en el presente mes, se realizaron 10 orientaciones vía telefónica y 4 de manera personal a particulares, en donde se les explicó a los ciudadanos paso a paso el procedimiento para poder interponer una solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas (SISAI), del mismo modo se les

asesoró sobre el procedimiento de atención a dichas solicitudes y se les orientó respecto al trámite del recursos de revisión.

Finalmente, hago de su conocimiento que me encuentro apoyando a la Dirección Jurídica de este Instituto, en lo que respecta al trámite del recurso de revisión de la Ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves, así como asesorando a sujetos obligados y/o particulares que así lo requieran, de manera personal y por medio de llamadas.

Muchas gracias por su atención, es cuanto Señores Comisionados.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Muchas gracias Licenciado, pues si van en aumento el número de solicitudes de información y esperemos seguir dando a todos la respuesta en tiempo y forma.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Una pregunta Comisionada ¿Sergio el tiempo promedio de respuesta que le están dando a las solicitudes cuál es?

Licenciado Sergio Vargas Báez: El tiempo promedio que se le está dando a las solicitudes son de quince días.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Se está dejando documentado el trámite de cada solicitud, para cada unidad administrativa.

Licenciado Sergio Vargas Báez: Si Comisionado.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Es todo Presidenta.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Secretario le solicito continuar con el desahogo del contenido del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación y Difusión a cargo de su titular el licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: Buenos días Comisionada, Comisionados, compañeros y público que nos sigue a través de internet, es un honor poder presentar el informe de actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión, correspondiente al mes de septiembre de 2019.

En primer lugar me es grato informar que seguimos avanzando en la emisión semanal del Programa de Radio "Generación Transparente", que se transmite todas la semanas, a través de Radio Tam; llegando hasta el pasado miércoles 18 de septiembre a las 176 emisiones; la emisión de ésta semana no se pudo llevar a cabo en razón de la presentación del Tercer Informe de Gobierno, del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que los micrófonos de esa estación estuvieron durante el horario del programa en transmisión en vivo de dicho evento.

Les informo a su vez que el lunes 2 y martes 3 de septiembre estuvimos participando en el Municipio de Nuevo Laredo, en actividades del programa titulado "Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género", que la Sociedad Mexicana de Criminología capítulo Nuevo León A.C., en Coordinación con el Municipio de Nuevo Laredo; el DIF Nuevo Laredo y el Instituto de la Mujer de Nuevo Laredo desarrollando acciones de prevención de conductas delictivas y antisociales; en ese sentido este Instituto

impartió pláticas sobre la "Protección de Datos Personales en las Redes Sociales" y "Transparencia y Derecho a la Información" ante niños de educación primaria, secundaria y de padres de familia, en áreas urbanas y sectores de alta incidencia y grupos vulnerables de ese municipio.

- Visitamos la Secundaria Federal 13 Nueva Creación.
- Primaria Mauricio González de la Garza.
- Primaria Francisco González Bocanegra.
- Secundaria Técnica 80 Héctor Bolaños Calzado.
- Escuela Primería Ernesto Guajardo Salinas.

Atendiendo a poco más de 350 personas.

En el marco de esa visita distribuimos ejemplares de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, para que formen parte del acervo institucional en sus bibliotecas escolares.

Informo a su vez que aprovechando la oportunidad de estar en esa localidad, acudí en representación de éste Instituto a la presentación del Informe de Labores del Alcalde de nuevo Laredo, Enrique Rivas Cuellar.

Finalmente le informo de los avances de la Cuarta Edición de la Caminata Familiar y Carrera por la Transparencia ITAIT 5k 2019.

Les informo que los 700 números que fueron impresos para la justa atlética, se agotaron, el pasado miércoles, por lo que esperamos una importante asistencia de deportistas.

Se cuenta con las autorizaciones oficiales por parte del Municipio de Victoria para el uso de suelo, auxilio vial, el apoyo de protección civil y el servicio de limpieza pública.

Del mismo modo el Instituto del Deporte de Tamaulipas nos brinda el apoyo con el equipo de jueces para el registro de marcas y ganadores de la carrera.

Importante recordar al auditorio que nos sigue a través de internet, que el evento deportivo se desarrolla en el marco de la Celebración del "El Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información", que se celebra el 28 de septiembre, justo el día de la carrera.

El evento es gratuito, en un circuito de 5 kilómetros, en la que se cuenta con el respaldo de la Instituto del Deporte de Tamaulipas, el Municipio de Victoria, la empresa Gas Gebla y de los Clubes de Corredores (Club Runners Victoria y Polo's Team Siglo XXI), a quienes aprovecho la oportunidad para agradecerles todo el apoyo que brindan para el desarrollo del evento.

Objetivo de la carrera es promover la cultura de la transparencia entre la sociedad, a través de la activación deportiva, fomentando el valor de la honestidad y la sana competencia entre los participantes, además de propiciar un espacio de acercamiento del instituto con la sociedad; destacando que todo el personal del ITAIT participa para atender, apoyar y animar a los corredores que participen en el evento deportivo.

- Se entregarán 200 playeras Dry fit, a las 200 primeras damas que crucen la meta.
- Se entregarán 200 playeras Dry fit, a los 200 primeros varones que crucen la meta.
- Medallas a los primero 500 corredores que crucen la meta.
- Placa de reconocimiento a los primeros lugares de cada categoría.

Categorías: Varonil libre, Femenil libre y personas con discapacidad.
Cupo limitado a 700 corredores.

Les informo también que respecto a la carrera que estará usando el mismo circuito, quedó establecido en una reunión con sus organizadores que se llevará a cabo media hora después del inicio de nuestra competencia y durante la ceremonia de premiación se habrán de respetar los tiempos para no intervenir y afectar a ambas actividades.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta: Muchas gracias licenciado Barrón, yo creo que si es muy importante también mencionar que dentro de esos 700 registros de corredores también tenemos personas con discapacidad, en toda nuestras carreras hemos tenido asistencia de personas con discapacidad y está nuevamente nos vamos a ver brindando la atención a ellos, es impórtate mencionar que casi al mismo tiempo habrá una carrera de una secundaria que también se tiene ya coordinado con ellos para que no vaya a haber problemas entre los corredores de alguno de estos eventos, licenciado Palacios le solicito continuar con el desahogo con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Informática a cargo del licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya.

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: Muchas gracias Señor Secretario, Comisionada, Comisionados y público que nos sigue por internet, muy buenos días.

Con la autorización de este pleno, procederé a rendir mi informe.

Informo que durante este es mes, se ha brindado el soporte técnico especializado a los sujetos obligados con los temas relacionados al SISAI (Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información), específicamente con regreso de paso de solicitudes, así como, hemos atendido apoyos para carga de formatos de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional. El total de 32 atenciones durante el mes.

También informo respecto a la actualización de información a nuestro sitio de internet, se realizó la carga de nueva información en:

- Convocatorias
- Acuerdos
- Resoluciones
- Solicitudes de información del Instituto.

En lo que respecta a solicitudes de información recibidas por esta Unidad, les comparto que son 7 solicitudes, de las cuales 4 ya han sido respondidas y las otras 3 se encuentran dentro del término legal que establece la ley de transparencia.

Por otra parte, estuve atendiendo la invitación del Comisionado Juan Carlos López Aceves, para participar en la emisión de radio número 175 del programa Generación Transparente, en esta emisión estuve conversando sobre la migración del sistema Informex a la Plataforma Nacional de Transparencia. Esta actividad se realiza en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por último, informo que hemos trabajado en coordinación con la unidad de revisión y evaluación de portales en la atención a distintos sujetos obligados, esto sobre el manejo del sistema de portales de obligaciones de transparencia. (Comapa Valle Hermoso, Comapa Hidalgo y municipio de Mier).

A estos se les habló sobre las actividades principales del Sistema.

- Generar áreas administrativas.
- Asignarles formatos.
- Cargar formatos.
- Solución de problema al cargar formato.

Es cuanto Comisionados.

Comisionada Presidenta: Muchas gracias licenciado Escalera, yo que que ha estado trabajando en una forma muy activa y coordinada, también es importante estar pendiente porque ahora con el cierre del mes de septiembre se concluye el tercer trimestre del año para estar pendientes que todo esté funcionando en forma adecuada para que los sujetos obligados puedan cargar las obligaciones de transparencia, entonces que bien, nada más los invito a continuar con ese mismo dinamismo que tienen, Secretario continuamos con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales a cargo de la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de dicha Unidad.

Mtra. Lucero Treviño Lucio: Muchas gracias Señor Secretario, distinguidos Comisionados muy buenas tardes, compañeros de este Instituto, y el público que nos sigue por internet, un gusto saludarlos.

Me voy a permitir dar lectura a las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, durante el presente mes esta área en colaboración con la Unidad de Informática, recibimos a las Comisiones de Agua Potable y Alcantarillado de Valle Hermoso e Hidalgo, así como al Ayuntamiento de Mier, para llevar a cabo un Taller práctico en el que se explicaba el uso del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT, con el fin de favorecer el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, conociendo sus necesidad y explicando los mecanismos para la publicación de dichas obligaciones, en el cual estuvieron presentes los Titulares de las Unidades de Transparencia, así como algunas Unidades administrativas de sus dependencias.

El día 11 de Septiembre estuve presente atendiendo la invitación del Comisionado Juan Carlos López Aceves al Programa de Radio Generación Transparente en la emisión 175 platicando un poco a los radio escucha sobre los acuerdos aprobados por el Pleno de

este Instituto referente a las verificaciones a las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados.

Y hablando de las verificaciones les comento que este mes se dio inicio a las verificaciones a las obligaciones de transparencia que los Sujetos Obligados deben difundir de manera permanente en sus Portales de Internet y/o en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT, al segundo trimestre y ejercicios anteriores de conformidad con los LTG, para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones. Verificando que la información se encuentre completa y actualizada.

Dicha verificación se realiza a 95 Sujetos Obligados, unos seleccionados de manera permanente las evaluaciones y los demás mediante una muestra aleatoria, todos aprobados por el Pleno de este Instituto mediante acuerdos.

En otro tema les comenté que en este mes se contestaron 7 Solicitudes de Información Pública y se tienen 5 pendientes de las cuales nos encontramos en tiempo y forma para otorgar las respuestas a los solicitantes, se rindieron 2 informes correspondientes de denuncias a la Secretaría Ejecutiva sobre el estado de guarda las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados denunciados, derivadas del incumplimiento de las obligaciones de transparencia que los usuarios encuentran al momento de querer consultar la información pública, también se dio seguimiento a la denuncia DIO/003/2018 y se tienen pendientes 4 seguimientos más de denuncias del año pasado de las cuales ya nos encontramos trabajando en ellas y nos encontramos en tiempo y forma para otorgar la contestación.

Y para terminar les platico que por instrucciones de la Comisionada Presidente se dio contestación por correo electrónico al Lic. Federico Guzmán Tamayo Secretario Ejecutivo del SNT, ya que solicito apoyo a este Órgano Garante para que nos pudiera compartir la información del Congreso Local, en su carácter de Sujeto Obligado, con corte al 15 de septiembre de 2019: de

- Número de solicitudes presentadas.
- Resultados de la verificación vinculante realizada al SIPOT y portal de transparencia.

Igualmente la Unidad de Informática apoyo para que se pudiera otorgar lo solicitado en cuanto a las Solicitudes presentadas.

En otro tema les informo que se dieron 20 orientaciones vía telefónica a Sujetos Obligados.

Es cuanto Comisionados.

Comisionada Presidenta: Muchas gracias licenciada Treviño, efectivamente están ustedes trabajando en una forma activa y sabemos que ahora al concluir el tercer trimestre va a ser nueva revisión la que se va a tener que hacer, también tenemos conocimiento de que las denuncias se han incrementado y eso también representa que estén ustedes regresándose en todas las revisiones que han estado realizando, pero este es el momento crítico que se está juntando la revisión programada con la del tercer trimestre, esperamos que nos lleguen menos denuncia, los sujetos obligados, nosotros estemos en orden para que nos lleguen menos denuncias, gracias por la contestación al INAI por lo solicitado, le solicito Secretario continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe sobre las actividades realizadas por la Dirección Jurídica a cargo de la licenciada Suheidy Sánchez Lara, titular de dicha área.

Licenciada Suheidy Sánchez Lara: Buenas tardes a todos, con la autorización del honorable Pleno, procederé a rendir el informe correspondiente al mes de septiembre del presente año en cumplimiento a lo dispuesto Al artículo 48 fracción 20 del reglamento interior de este Instituto.

De manera muy breve les informo que en este mes ingresaron 95 recursos de revisión ahorita vamos en el número 614, se emitieron 28 resoluciones y tenemos en este mes 60 cumplimientos de los recursos que teníamos pendientes.

En materia de Acceso a la información también se brindaron seis orientaciones de manera presencial a particulares que de alguna manera acuden a nosotros, también se efectuaron veinte vía telefónica por compañeros abogados, integrantes de la Dirección Jurídica y en materia de protección de Datos Personales se brindó una orientación, se hicieron un total de 406 notificaciones a particulares en lo que va del mes, en conclusión si tenemos bastante trabajo pero se sigue avanzando, muchas gracias es todo.

Comisionada Presidenta: Muchas gracias licenciada Sánchez, efectivamente 614 recursos de revisión al cierre del mes de septiembre contra los 500 que fueron en el año pasado ya llevamos un 205 superado más los que faltan, vemos que el área jurídica está tratando de ir lo más posible al día en el cumplimiento, yo creo que las tres ponencias constatamos el trabajo que se está realizando de mucha calidad, entonces a seguir trabajando y vamos a ver con cuanto cerramos el año pasado, vaya a sido un aumento a nivel nacional pero bueno lo que nos corresponde a nosotros ya lo superamos en el 20 por ciento.

Licenciada Suheidy Sánchez Lara: y en comparativa por ejemplo, del portal de transparencia que está reflejando el Instituto de Ciudad de México, andamos igual el Instituto de Tamaulipas, bueno ellos tienen más recurso hay más habitantes pero estamos igual en números de ingresos de recursos, entonces eso habla bien de nosotros.

Comisionada Presidenta: Efectivamente es un movimiento que se está dando a nivel nacional, nosotros no estamos exentos de eso, es nada más el dinamismo que se pueda dar de resoluciones para tener menos pendientes, nosotros los estamos viendo también en las sesiones extraordinarias que se están haciendo cada semana, hay que continuar y los felicito por estar dando respuesta a todo hecho.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: En lo particular Comisionada, es la primera sesión pública que comparece la licenciada Suheidy, yo quiero agradecerle la apertura que ha tenido para platicar mi ponencia ya vamos como tres reuniones que tenemos aquí con Marlene y Suheidy con temas que son delicados y que tenemos que reflexionar conjuntamente, la nueva Directora Jurídica y en este caso la Licenciada Marlene que es de mi ponencia, igualmente exhortándolos a que seamos de esta manera trabajando de manera armónica y dialogando mucho con los ponentes.

Comisionada Presidenta: Secretario le solicito continuar con el siguiente orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada como siguiente punto en el orden de día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Directora del Órgano Interno de Control a cargo de la Contador Público Catherine Lizbeth Narváez Mendoza.

C.P. Catherine Lizbeth Narváez Mendoza: Buenas tardes Comisionados, buenas tardes a todos mis compañeros y al público que nos observa por internet.

Me permito comentarles que en los labores del mes de septiembre continuamos con la auditoria de cumplimiento de la Dirección Jurídica, se determinaron tres observaciones y tres recomendaciones mismas que fueron solventadas en su totalidad.

También se participó en el acta entrega recepción de la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez quien fungía como Director Jurídico, colaborando también en la elaboración del acta entrega recepción del inicio de sus funciones a partir del dieciséis de septiembre de la licenciada Suheidy Sánchez Lara, a quien le damos la bienvenida a nuestro equipo de trabajo y también durante este mes se dio inicio la auditoria de cumplimiento de la Dirección de Capacitación y Difusión en las que se estará realizando las funciones correspondientes del ejercicio 2017 a 2019.

Para terminar, para iniciar el mes de octubre vamos a coordinarnos con todas las áreas para fijar la fecha de la entrega del acta recepción que se va a dar ya con el cambio de los Comisionados, vamos a determinar ya y a pasar los formatos que nos tienen que requisitar cada una de las áreas para poner una fecha límite de entrega para que obviamente podamos cumplir y se pueda validar correctamente cada una de las actividades funciones, todo lo que implica el acta entrega recepción de cada una de las áreas que conformamos el Instituto.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta: Muy puntual Contadora Narváez, si nos logramos programar todo va a salir sin que este perturbando con los trabajos propios de cada una de las áreas, yo creo que ya octubre es un mes que nos indica que debemos de ponernos en este tipo de procedimiento para la entrega recepción, la entrega recepción va a culminar en enero peor hay que tenerlo ya preparando para que en su momento se pueda entregar ya la estafeta de todo lo que se ha realizado al cabo de once años y medio casi doce y entonces si es muy importante que lo podamos realizar, mucha gracias por el apoyo que nos está brindando y que nos va a brindar porque ahora si que vamos a estar muy activamente trabajando en ello, Secretario le solicito continuar con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día, se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Secretaria Ejecutiva a cargo de un servidor.

Además de las actividades diarias que tenemos con las diferentes áreas del Instituto, quiero informarles que hemos estado trabajando para finiquitar de revisar los lineamientos para la sustanciación de los recursos de revisión en acceso a la información., tenemos lineamientos para la tramitación de los recursos de Protección de Datos y en breve se los estaremos metiendo el proyecto al Pleno para su revisión.

También quiero comentarles que hace dos días estuvo aquí presente el Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Enrique Rivas Cuellar para la firma de convenio de colaboración que se tenía pendiente con el Ayuntamiento tuvo bien venir y firmar dicho convenio.

Quiero informar que estamos retomando agendar a los Municipios que tenían convenio de colaboración pendientes y estar por definir la semana que entra tanto el municipio de Tampico como el de Madero que nos han estado llamando para ver y agendar las fechas y bueno por otro lado quiero comentar primero darle la bienvenida a la licenciada Suheidy y comentarles también que hemos estado realizando algunas reuniones de trabajo para asesorar y orientar a algunos sujetos obligados más que nada en reuniones conjuntas con la Secretaria de Administración con la Secretaria de Educación de Tamaulipas con la Fiscalía la Procuraduría, hoy atendimos al municipio de Villagrán que también acudieron aquí con el licenciado Escalera para entrega de usuario y contraseña.

Es cuanto de las actividades de Secretaria Ejecutiva.

Comisionada Presidenta: Gracias Secretario, si vimos a la ente de Villagrán que venía muy entusiasmada ya querían quedarse el día de hoy pero les decimos que ya teníamos una agenda completa, quedaron de venir en martes que se estén coordinando las áreas, nos van a facilitar un poco el trabajo porque es licenciado en Informática la persona que se va a quedar al frente de la Unidad de Transparencia, entonces eso va a permitir que el martes sea más ágil todo lo que se le pueda indicar para que realice bien su trabajo, él dice que va a estar muy atento nos dio el Secretario, así que esperamos contar con ese apoyo, Secretario le solicito continuar con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas precisamente por la Presidencia de este Instituto a cargo de la Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidenta: Gracias licenciado, bueno pues nuevamente buenas tardes señores Comisionados, compañeros del ITAIT, agradeciendo también a quien nos siguen por Internet en esta transmisión, me voy a permitir comentar a ustedes algunas de las actividades más relevantes que se realizaron durante el mes de septiembre.

Estuvimos presentes el pasado veinte de septiembre en el salón de convenciones del Centro Cultural Tamaulipas, en donde se realiza por parte del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral Lorenzo Córdova Vianello, la entrega de los resultados de Tamaulipas referente a la consulta infantil- juvenil al señor Gobernador Francisco Javier Cabeza de Vaca, estuvieron presentes los titulares y personal de los Poderes del Estado.

Lucimiento de este evento fue la presencia de más de cien niñas y niños de primaria y secundaria si como integrantes del grupo coordinador en Tamaulipas de esta consulta infantil.

La consulta es un instrumento de las actividades no estrictamente electorales que hace el INE y que contribuye al cumplimiento a lo establecido al artículo doce de la convención sobre los derechos del niño en el sentido que niñas y niños tienen el derecho a ser oídos en todos sus asuntos que en todo les afecta y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta.

Nuestro Gobernador destacó que Tamaulipas fue a nivel nacional el tercer Estado con mayor participación en esta consulta con más de 226 000 menores que hicieron escuchar su voz y firmo que el Consejero Presidente del INE dos convenios igualmente con el señor Gobernado.

Aquí lo más relevante para nosotros como Instituto de Transparencia es que estos resultados nos fueron compartidos y vamos a analizarlos a detalle para poder nosotros continuar trabajando en las actividades relacionadas con la transparencia el acceso a la información y la protección de datos en lo que viene siendo la población infantil-juvenil del Estado, es preocupación de todos nosotros poder llegar a estos grupos que son muy sensibles a los cuales tenemos que darnos a la tarea y contemplar dentro del programa del año 2020 para que se continúen estas actividades que estamos haciendo a nivel escolar.

El pasado veinticuatro en el marco de la próxima cuarta carrera por la Transparencia también se realizó con el licenciado Armando Barrón una reunión con los medios de comunicación con los medios de la entidad para darles a conocer la logística para invitarlos a participar y solicitar su apoyo en la difusión de esta carrera, posterior a esta reunión que tuvimos también se incrementó mucho el número de registro.

En otro tema el día veinticuatro en las instalaciones de este Instituto como ya lo indico el licenciado Saúl se firmó el contenido de colaboración con el Contador Oscar Enrique Rivas Cuellar, este convenio se realiza con el propósito de establecer alianzas estratégicas en materia de transparencia y rendición de cuentas, es una acción de vinculación emanada de la Ley General y del Sistema Nacional de Transparencia y vaya que bien porque ya era algo que nos habíamos propuesto la firma de los convenios, que bueno que ya haya dos personas que los quieran a corto plazo, igualmente hay que continuar trabajando con ellos porque también parte relevante de la agenda 20, 30 pues es que se tengan este tipo de convenios ya establecidos, así que Catherine vamos a estar muy atentos para que se pueda ir dando estos eventos.

Es importante también comentar que en respuesta a las invitaciones que nos han realizado por parte de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, personal de este Instituto ha acudido a los cursos sobre fiscalización del cumplimiento de las reglas de disciplina financiera y de la ley general de las responsabilidades de ley administrativas y vamos a estar muy pendientes de todos los curso que la convocatoria que tengamos a respecto durante el cierre del año 2019 se dé como está contemplado, yo sé que ustedes tanto como el área contable están muy atentas para que todo esto fluya adecuadamente y bueno cuentan con todo el respaldo del Instituto para que se realice bien.

El día de ayer a partir de las diez horas estuvimos presentes en forma virtual desde las instalaciones del Inegi Delegación Victoria el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, la licenciado Suheidy Sánchez Lara, el licenciado Juan Armando Barrón Pérez y una servidora en la segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de Transparencia, fue una jornada muy amplia dentro de la cual se realizó la presentación de los principales hallazgos de la Evaluación Nacional de los Organismos Garantes del Derecho de Acceso a la Información cuya siglas son ENOGDAI ante los integrantes de todo el Sistema Nacional de Transparencia, alguno de los órganos de transparencia estuvieron en forma presencial y la gran mayoría estuvimos en forma virtual.

Punto central de esta sesión fue la aprobación del acuerdo por el cual se aprueban las modificaciones de adiciones a los lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia sobre la conservación de la información en el SIPOT y en la Plataforma Nacional.

Cuando se nos hizo mención de los principales hallazgos de los ENOGDAI, en dos ocasiones se nombró a Tamaulipas solamente Tamaulipas de los cuales estábamos ahí nos sentimos muy orgullosos por la forma en cómo se contestaron las encuestas y

como se proporcionaron los datos ya que no nada más la información que surgió de este Instituto se declaró como lo estaban solicitando si no que se hizo un esfuerzo para que se diera de una manera pues más completa, más con detalle que para ellos pues el que nos hayan mencionado fue importante, como que a ellos también los impacto, así que yo lo invito a que cada vez que se nos pida una información tratar de darlas no nada más para cumplir si no con el extra que tenemos que darle a todo nuestro trabajo.

El Dr. Francisco Acuña, Presidente del INAI comento sobre las generalidades sobre su informe anual 2019 de la Presidencia del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos el cual nos va a ser llegar en breve, fue una jornada muy intensa empezó a las diez de la mañana pero solamente contábamos con la oportunidad de estar haciendo uso de las instalaciones del Inegi hasta las dos y media, esta fue por lo extenso de los primeros puntos a tratar que los comentarios del programa de la Presidencia del Consejo Nacional se comentó y vamos a esperar a que nos llegue físico para poder también nosotros transmitirles más comentarios a quien nos hace el favor de seguirnos y a todos los integrantes de este Instituto.

Se presentaron igualmente en esa sesión los avances y las acciones realizadas para la implementación de los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información cuyas si las son PROTAI, así como el Programa de Protección de Datos Personales y estos fueron presentados a cargo de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Igualmente se os comento por parte de la Comisión de Rendición de Cuentas sobre folleto informativo denominado e ABC de la rendición de cuentas, anteriormente ya se nos había presentado el ABC de la transparencia y ABC de la Protección de Datos Personales, sabemos que son unos folletos que son muy accesibles para las personas y quedaron también que en breve nos los iban a enviar para su debida difusión y aplicación entre la población de Tamaulipas, así que si los vamos a esperar con ansias porque sabemos que son instrumentos de gran apoyo durante las capacitaciones.

Son los puntos más relevantes que se trataron ayer en la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

Por la tarde del día de ayer a partir de las diecisiete horas, en la sala de juntas de la Auditoria Superior del Estado, se llevó a Cabo la tercera sesión Ordinara del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, estando presentes los titulares de las seis instituciones que conformamos este Sistema Estatal de Anticorrupción.

Posteriormente alrededor de las dieciocho horas se llevó a cabo también la tercera Sesión Ordinaria de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, em estos eventos se llevó acuerdos y se atendieron diversos asuntos relevantes en la materia, uno de estos fue en la determinación del logo del Sistema Estatal Anticorrupción, se hicieron varios comentarios por parte de los integrantes y ya se seleccionó un logo que nos va a identificar a nivel Estatal a Tamaulipas.

Lo que no podemos nosotros dejar de hablar es en relación a la cuarta edición de la carrera de transparencia que es el día de mañana, nuevamente los invitamos y reconocemos la participación activa de los corredores de diferentes edades que se han inscrito a nuestra cuarta edición de la carrera, el día miércoles como ya lo dijo el licenciado Barrón se realizaron o se completaron los setecientos ligares que estaban programados asique estamos esperando una buena fluencia de corredores el premio a la participación será una placa de reconocimiento de cada categoría, la entrega de

medallas a los quinientos corredores que primero crucen la meta, así como las playeras, la calidad de las playeras es algo que hemos tenido mucho cuidado al cabo de todas nuestras carreras porque es un atractivo más de los corredores y los hace sentir cómodos en su entrenamientos, y nos deben de acordarse de una buen forma acerca de nosotros, pues los convido nuevamente compañeros a estar puntualmente, dijimos que a las cinco y media de la mañana estar todos preparados para empezar todos la organización y a partir de las seis y media ya estar en condiciones de estar con el calentamiento que se realiza antes de estas carreras, a todos los esperamos en lo que viene siendo el diecisiete carrera torres que va a ser nuestro circuito oficial y que se está dando trasmisión de todo aquello a partir de la página del Instituto y de las redes sociales del ITAIT, así que a las personas que nos encontremos hay que animarlos para que estén con nosotros, que hagan también el esfuerzo de levantarse temprano, así que por mi parte es lo más relevante que quería conocer, entonces Secretario le voy a solicitar continuar con el siguiente punto de orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, hao de cocimiento de este Pleno que hemos llegado al punto de asuntos generales.

Comisionada Presidenta: Señores Comisionados está abierto el punto de asuntos generales, por si alguno de ustedes desea ser uso de la palabra.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Presidenta para retomar una propuesta que hicimos después de una capacitación en Reynosa que fueron varios de aquí, que tienen que ver conos tutoriales para retomar este punto por parte del área de informática y de capacitación, e platicado también con el Secretario, hay temas que se pueden tener ahí en el portal y no necesariamente tener en cuenta la capacidad de institucional que tenemos como tutoriales para orientar a la gente a hacer una solicitud, como se presenta un recurso, como se hace una denuncia, hay temas que se pueden quedar ahí, las nuevas generaciones no leen mucho pero los tutoriales los usan, y es algo que se puede hacer antes de que concluya ese tema, si ustedes se acuerdan Comisionado Arreola hace como tres meses estuvieron en Reynosa, cuando Dishel y Celia regresaron aquí lo platicamos en esta mesa y alguien comento es más fácil hacer un tutorial , porque no todos podemos hacer ese servicio personalizado para cuarenta y tres municipio, pero si podemos aprovechar la tecnología en el área de informática que tienen ahí Cristian y Dishel, aprovecharlos, sumarlos a la producción del ITAIT.

Secretario Ejecutivo: De hecho lo estuvimos platicando esta semana, ya tenemos el contenido para producir el primer video, de hecho el área de informática ya está trabajando sobre el extracto, precisamente esa es la idea que sea más sencillo para las personas que no están en Victoria que están lejos, que es la mayoría de los sujetos obligados, dejarles estos tutoriales para que los puedan ver cuantas veces quieran, por ejemplo hoy la gente que vino de Villagrán quería vamos a decir una introducción exprés de cuáles son los puntos que tenía que ver el nuevo titular del área, con este tipo de tutoriales nos va ayudar mucho para hacerle llegar a las personas una serie instrucciones, de reglas, de tips de como cargar de todas las áreas del Instituto se pueden hacer videos y tutoriales, de cuando vaya cambiando la ley los vamos actualizando, los podemos subir a las redes, en particular tal vez a la página de YouTube y de ahí se pueden estar utilizando, realmente no se necesita mucha capacidad tecnológica para grabar videos , la realidad es que casi todos los teléfonos que tenemos aquí los presentes pueden producir un video de esa naturaleza, ya tenemos encaminado el primero espero en el transcurso del mes siguiente ya se los podamos presentar, está interviniendo el área de informática, también el área de portales, ayer o antier se lo comentaba a la Directora Suheidy, Dishel le paso un

resumen de lo que hizo para las Unidades de Transparencia sobre lo que se necesita para instalar una Unidad de Transparencia, echarla andar, yo se la pase precisamente para que vayan contemplando que se pudiera hacer el área jurídica, yo creo que de ahí hay mucha tela que cortar, pero nos va a servir mucho para que la gente que a veces sigue acá con una duda cuando nos llegan a hablar o llegan a venir, lo pueden estar viendo una y otra y otra vez, creo que nos va a servir a todos, es una herramienta que a lo mejor no la hemos estado utilizando mucho, pero espero que nos vaya a servir, yo creo que en breve se les estará presentando al Pleno el primero de los vides.

Comisionada Presidenta: Efectivamente gozamos ahorita del privilegio de contar con el internet que es una manera muy fácil y muy rápida de comunicarlos, yo le hacía también la propuesta a las personas de Villagrán que se pusieran en contacto para que entraran en el chat de todos los titulares de las Unidades de Transparencia en donde ahí se les da información en tiempo inmediato de todos los cambios que hay y yo les decía que se presentaran tanto en el área de informática como de capacitación para poderles mantener informados, sabemos que por cuestión presupuestal lo que tenemos en proyecto que es hacer un área de producción multimedios, ojala que todavía el presupuesto de este año nos permita poderla concluir, porque ha sido algo que se ah estando realizando, también me comentaban que tanto Carlos Torres como Eloisa han estado trabajando en unos tutoriales que también en cuanto se tengan se van a presentar y junto con estos que se están diseñando en informática para que sea complemento no nada más para la población si no para nuestras unidades de transparencia, se puede hacer la difusión en una forma mas expedita y si hay que hacerla y ojala que contáramos con material impreso para poder también llegar a un número mayor de ciudadanos de niños, de niñas que es ahorita lo que estamos proponiendo.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: El uso del Portal es también importante, la tecnología, nosotros tal vez porque somos un poquito mayor de edad pero las nuevas generaciones incluso los mismos teléfonos a veces traen tutoriales para saber como se manejan, ya las instrucciones antes eran unas hojas, ahora son tutoriales y el portal ahí está disponible para que queda, le podemos dar difusión en el programa de radio.

Licenciado Juan Armado Barrón Pérez: Seria buena idea para integrar, todos son muy buenos trabajos que se potencien de la mejor manera posible, el objetivo de nosotros es difundir y promover, peor también capacitar y preparar a los sujetos obligados para que cumplan con los deberes legales, que bueno que se está avanzando por ese lado, nosotros estamos avanzando por el lado de querer difundir más todavía y pues es un buen complemento que estamos ahorita proponiendo aquí.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Yo dio que son buenas ideas y si están trabajando, para octubre estar dando avances, si darle seguimiento, porque esto está desde que fueron a Reynosa, y que do ahí la idea, tal vez estábamos ocupados en otras cosas pero ahorita si hay que aprovechar.

Comisionada Presidenta: Es que a veces nos come el ser diario, somos poco y si se ha incrementado mucho el trabajo, pero que bueno que tenemos trabajo, ante dodo nos debemos de sentir orgullosos verdad y no es disculpa vamos a hacer un esfuerzo y ojala que terminemos el año con mejores resultados mejores todavía que se han estado obteniendo hasta este momento.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Pues todo se dice siempre, ya se dijo todo, bienvenida Suheydy aquí esta nuestro equipo de trabajo, cada mes nos

juntamos así lo dispone la ley, cada quien esboza sus avances, sus retrasos, opinamos los Comisionados y siempre hay plan de trabajo que debemos de llamarle cumplir con el trabajo y avanzar, hay que tratarnos bien, hay que vernos con cariño, con afecto porque esto es como una nave hay todos vamos arriba, bienvenida nuevamente Suheidy, vamos a ver cómo nos va, ojala y nuestra próxima salida como dice la Comisionada Presidenta simplemente es el cumplimiento de un plazo constitucional, vamos a cumplirlo los Comisionados, nos vamos a retirar al mismo tiempo, estoy muy satisfecho yo en lo personal, independientemente de los demás, ver con que eficiencia trabajan todos, es sorprendente la eficiencia del personal del ITAIT, todos hemos estado en algunos organismos, en oficinas, he estado en mucho puestos, creo que esto es lo que mejor camina, los felicito a todos.

Comisionada Presidenta: Era un comentario que Suheidy me estaba realizando hace días, de que ella sentía que en su área, es un área que está muy comprometida para realizar el trabajo y el apoyo que hay, yo diría que no nada más en el área jurídica en todas las áreas del Instituto, los resultados siempre han estado sobre la mesa, somos una familia, cuantas horas de día, cuanto tiempo del año pasamos aquí, cuantos sufrimientos y cuantas alegrías, pero es un estilo de vida que nos hemos propuesto de hacer las cosas cada vez mejores, poniendo cada quien un extra en todo nuestro que hacer, yo también me siento muy orgullosa de estar aquí, estar compartiendo con ustedes parte de mi vida y de haberlos conocido, yo siento que si Roberto hay que hacerlo, terminarlo y hacerlo muy bien y dejar nuevas enseñanzas como dice Juan Carlos para que quede huella en todo lo que se ha estado haciendo.

Comisionado Juan Carlos Aceves: Yo quiero agradecer en informe de Armando lo deje pasar hasta asuntos generales para no interrumpir pero a mí me toco una parte de su informe que es la conducción del programa son 176 programas los cuales no habrían sido posible sin el trabajo de usted, porque lo que uno hace ahí es repetir y hacerle eco a la actividad que hace informática, que hace difusión que hace el área jurídica, el área de revisión de portales, es el contenido del programa a veces andamos batallando pero normalmente encontramos algo que comentar, algo que difundir, ya son bastantes, están pasado de dos años, dos años y medio en Tamaulipas, casi quinientas emisiones en Radio Uat, es un esfuerzo muy grande, de verdad les agradezco a todos, es una señal estatal de radio Tamaulipas, es muy generosos ese espacio porque podemos estar insistiendo y terqueando que hagan uso del Derecho a la información, del derecho a la protección de datos personales, al servidor público se le conoce el esfuerzo que hace, se le invita estar pendiente al cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, tratamos de abarcar, darle difusión a lo nacional también, aquí escuche el informe de los planes, temas un Sistema Nacional de Transparencia, estamos en una isla, estamos ya ordenadamente.

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: Importante mencionar que al difundirlo en internet no solamente se ve en el Estado, se ve más allá, de hecho varios integrantes del Sistema Nacional nos han dicho que nos ven y eso habla de que se está haciendo bien y más el hecho que seamos pocos de los órganos garantes que tenemos un instrumento de este tipo para la difusión, también nos pone en la punta del trabajo institucional, porque la institución es atender los derechos, pero también difundirlo ante la sociedad.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Lo que tu mencionas es cierto, no sé cuántos pero yo creo que no se cuentan con los dedos de una mano y nosotros hemos permanecido a través del tiempo y es un esfuerzo enorme de ustedes, yo nada más lo que hago es reproducir sus informes, un comentario adicional, pero lo importante es lo que tu duces del internet, hay otro conductor que se llama Carlos Adrián Arreola que

dice ya todos los que nos escuchan en el planeta, pues si el internet llega a cualquier parte del Plantea, yo me enfoco a comentarlo aquí como nos ven, es una señal radiofónica, tiene una señal de internet, también tiene imagen, nosotros llevamos a través del Facebook en vivo, eso es también de la difusión más alta, el licenciado Arreola una vez nos dijo y casi siempre los divulgamos en el programa, no se puede usar un derecho si no se conoce, para conocerlo hay que difundirlo ampliamente, algo que aquí hace varios años nos dijo el Comisionado y si siendo válido Comisionado, lo sigo citando cada vez que es necesario, como le pido a la población de Tamaulipas que haga n derecho si no lo conoce y si no lo conoce tenemos que difundirlo y es la parte que nos toca, agradecerle a todos el esfuerzo y desempeño personal. Es cuanto

Comisionada Presidenta: Señor Secretario le solicito continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionada hago de su conocimiento y a este pleno que se han agotado los asuntos del día.

Comisionada Presidenta: Aprobado los asuntos anteriores, le voy a solicitar Secretario que se publique en el portal de internet de este Instituto para su debida difusión. Bien, agotados los asuntos del día y no habiendo nada más que tratar se declara clausurada la presente sesión pública ordinaria siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día veintisiete de septiembre del dos mil diecinueve.



